## MANIFIESTO POR LA ESCUELA PÚBLICA

La Escuela Pública es uno de los grandes logros del llamado Estado de Bienestar. Ha hecho posible que la educación dejara de ser privilegio de unos cuantos, haciéndola extensiva a todos los sectores sociales. Por ello es la opción mayoritaria en los países de nuestro entorno cuyos gobiernos asumen su tutela entendiéndola como un elemento de progreso.

Es plural, no está sometida a ningún ideario político o confesional. Mantiene una verdadera vocación de servicio público y como tal está abierta a todas las necesidades sociales. Admite a todo tipo de alumnado sin distinción de origen social, étnico, de género o cultural, constituyéndose así en un espacio privilegiado de socialización donde se encuentra el alumnado procedente de los más diversos sectores sociales, teniendo la oportunidad de aprender a convivir en la diferencia.

No obedece a intereses económicos o de mercado. Su interés prioritario es la formación integral del ciudadano y la convivencia en libertad y democracia. En los centros públicos se desarrolla los cauces de participación democrática, previstos por la legislación vigente, que permiten recoger la opinión de todos los sectores de la Comunidad Educativa para que contribuyan de manera responsable y solidaria a la gestión de los procesos educativos.

Sin embargo en los últimos años, bajo el gobierno del PP, asistimos a una política de inhibición en lo que se refiere a la inversión en infraestructuras escolares de titularidad pública, así como a una dejadez en cuanto al desarrollo de normativa autonómica especíifica que de respuesta a la realidad educativa madrileña. Por otra parte la administración educativa se muestra incapaz de hacer cumplir a los centros privados sostenidos con fondos públicos la normativa vigente en igualdad de condiciones con los públicos. Todo esto ha dificultado el funcionamiento de los centros educativos públicos y ha deteriorado la imagen social de los mismos.

El gobierno regional ha ido aumentando paulatinamente los fondos destinados a concertación de unidades con el sector privado con la pretensión de llegar a la generalización del acceso al régimen de conciertos en la educación infantil. Si analizamos los últimos presupuestos educativos, observamos un fuerte contraste entre las caídas que se van produciendo de las partidas destinadas al sector público y los incrementos de las transferencias al sector privado. Concretamente en el presupuesto correspondiente al año 2001, se aprecia la disminución del 5% de los gastos en el sector público educativo mientras aumenta un 8% los destinados a la privatización del servicio.

La complicada realidad educativa madrileña, marcada por los desequilibrios no ha contado con la respuesta oportuna por parte de la administración educativa, agravando, incluso, algunos de los aspectos más complejos. Así las actuaciones de la Consejería de Educación en materia de escolarización, incluso las omisiones, a lo largo de los últimos años han provocado enormes desequilibrios en la escolarización del alumnado con necesidades educativas de compensación, tanto dentro de la propia red pública como, fundamentalmente, entre la red pública y la red privada-concertada, otorgando a esta última recursos del erario público mientras queda liberada de la obligación de corresponsabilizarse de todas las necesidades educativas madrileñas.

La escuela del siglo XXI debe tener como principal objetivo educar ciudadanos con una formación científica y humanística sólida, con la capacidad de ser libres, responsables, críticos y solidarios para la convivencia en una sociedad democrática y plural, donde la multiculturalidad característica de nuestra sociedad constituya un elemento enriquecedor y de encuentro entre los distintos pueblos que la habitan. Los centros selectivos, elitistas y segregadores no responden a estas nuevas demandas sociales y no deben estar financiados con fondos públicos.

La Escuela Pública aparece como el auténtico espacio educativo que puede y debe garantizar una educación integradora y solidaria, en la que las desigualdades sociales y culturales existentes en la población no generen marginación y exclusión. Una Escuela Pública que haga efectivo el derecho de toda la ciudadanía a la educación, independientemente de su extracción social y que permita la integración de todas las culturas al tiempo que conserva la identidad de cada una de ellas.

Es por esto que las personas y organizaciones firmantes de este manifiesto expresamos nuestro apoyo a la Enseñanza Pública por entender que es un servicio público de primordial interés para toda la ciudadanía y exigimos al gobierno de Madrid:

- La moratoria de los conciertos educativos. Ni un concierto más mientras no se atienda la urgente necesidad de inversiones en la red pública y mientras no se desarrollen los mecanismos de control social que obliguen a todos los centros sostenidos con fondos públicos al cumplimiento de la legislación vigente.
- Una nueva normativa de escolarización del alumnado que garantice el derecho a la educación en condiciones de igualdad de toda la ciudadanía, el derecho de las familias a la elección de centro.
- Inversiones suficientes para garantizar una oferta educativa pública de calidad que de respuesta a las necesidades formativas de la ciudadanía del siglo XXI y a las nuevas necesidades sociales.